

REYPEZPACIFIC S.A.

Esmeraldas-Ecuador

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE REYPEZPACIFIC S.A.

CELEBRADA EN ESMERALDAS EL DIA 24 DE MARZO DE 2016

En la ciudad de Esmeraldas, el día de hoy jueves 24 de Marzo del 2016, siendo las 11H00, en el local principal de la compañía ubicado en Barrio La Florida Km. 1 ½ Vía Refinería, se reúnen los accionistas señores REYNA GARCIA LUIS AUGUSTO y VILLACIS TENORIO LUIS ALFREDO, quienes en conjunto representan el 100 por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, para tratar el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, por el ejercicio económico del año 2015.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario, por el ejercicio económico del año 2015.
3. Conocimiento y resolución sobre el estado de situación financiera y estado de pérdidas y ganancias, por el ejercicio económico del año 2015.

Actúa como presidente de la Junta el Sr. REYNA GARCIA LUIS AUGUSTO y como Secretario él señor VILLACIS TENORIO LUIS ALFREDO.

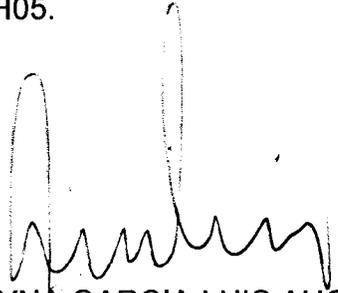
Los puntos del orden del día son puestos a consideración de las accionistas, quienes aprueban por unanimidad.

Primer Punto.- El Gerente General Procede a dar lectura de su informe, haciendo diversas explicaciones sobre los resultados que la compañía ha obtenido a lo largo del ejercicio económico. Una vez que concluye la lectura del informe, el Presidente pone en consideración de los accionistas el mencionado informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

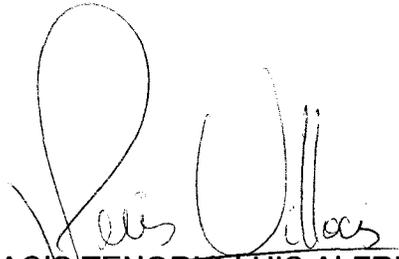
Segundo Punto.- La Comisario inicia su intervención haciendo una explicación detallada de su trabajo, así como también procede a leer el informe preparado para el efecto y contestar algunas preguntas que se le formulan en relación al informe. Una vez que concluye su intervención, se pone a consideración de las accionistas, quienes por no tener observaciones que realizar, lo aprueban por unanimidad.

Tercer Punto.- El Gerente General pone en conocimiento de las accionistas el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, realizando diferentes explicaciones sobre dichos documentos. Una vez que concluye su intervención, el balance general y estado de pérdidas y ganancias son puestos a consideración de las accionistas, quienes los aprueban por unanimidad.

Por no haber más puntos que tratar, se concede un receso de 30 minutos para elaborar la presente acta, luego de lo cual se reinstala la Junta General, la misma que aprueba por unanimidad la presente acta, levantándose la Junta a las 13H05.



**REYNA GARCIA LUIS AUGUSTO
PRESIDENTE-ACCIONISTA**



**VILLACIS TENORIO LUIS ALFREDO
GERENTE GENERAL- ACCIONISTA**